Acolman, Méx., 14 de junio de 2016

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al finalizar la entrega de becas del programa *Proyecta 100 mil y 10 mil.*

Pregunta (P): Buenas tardes, señor secretario. Acaba de decirnos en su discurso que ni un paso atrás en la Reforma Educativa. Hace unos momentos, la Comisión Nacional de Seguridad también se pronunció sobre los bloqueos que realiza la CNTE, que dice que seguirá utilizando la fuerza pública "moderada": así lo dijo. ¿Hasta dónde la Secretaría de Educación va a insistir en esta aplicación de la Reforma Educativa, y si hay justamente una persecución contra los de la CNTE?

Aurelio Nuño Mayer (ANM): Bueno, en primer lugar decirles que no hay marcha atrás: la Reforma Educativa está hoy en la Constitución, está hoy en las leyes, y la Reforma Educativa es un paso absolutamente fundamental para que se cumpla el derecho que tienen los niños, las niñas, y los jóvenes de México, a una educación de calidad.

Esto es una Reforma que pone en el centro del sistema educativo a las niñas, a los niños; su derecho a estudiar; es una reforma que apoya y ayuda a la profesionalización de los maestros; es una reforma que transforma a las escuelas; transforma y profesionaliza a los maestros; estará transformando y cambiando los planes y programas de estudio, y por supuesto, también, en buscar una educación de mayor equidad.

Así es que, como lo dije hace un momento, no puede haber, ni habrá, un paso atrás en la Reforma Educativa, y nosotros vamos a continuar firmes en la aplicación de la ley, porque además, también es muy importante que como parte de la construcción de la Reforma Educativa, se vaya construyendo un estado de derecho cada vez más sólido en el sector educativo.

Así es que ésa es la claridad con la que estamos trabajando, y que seguiremos trabajando.

P: Hay una investigación por un presunto desvío de 130 millones de pesos contra dos líderes de la CNTE. La pregunta es si hay estimaciones de cuánto se pudo haber desviado de recursos públicos que no se han aplicado del sector educativo, y que pueda ser la causa del déficit que existiera en algunos estados en el tema educativo.

ANM: Bueno, eso así vinculado a esta investigación, no se los sabría decir. La investigación, como ustedes saben, es algo que lleva la Procuraduría General de la República, está en el ámbito de la procuración de justicia.

Sin embargo, efectivamente, al ver estos presuntos desvíos, de finalmente una presunta corrupción, un presunto robo finalmente a las maestras y a los

maestros por al menos 130 millones de pesos, de acuerdo a esta investigación, pues nosotros sin duda, como lo hemos venido haciendo y trabajando con el gobierno de Oaxaca, continuaremos con la depuración y la auditoria a la nómina en Oaxaca, para poder conocer eventualmente de otros desvíos, o para poder tener, poder llegar a un control real y total de los recursos que están en juego y que se puedan aplicar para lo que son que es para la educación de las niñas y los niños, y no para presuntos desvíos en beneficio personal como se está investigando en este caso.

P: ¿En otros estados también se investigaría el presunto desvío?

ANM: Bueno, nosotros como parte de la transformación y de la Reforma Educativa estamos haciendo, y estaremos haciendo a lo largo de los próximos meses, auditorías a las nóminas educativas, porque es muy importante, es parte central de la Reforma Educativa por lo que lo estaremos haciendo.

Así es que, sin duda, cualquier desvío que encontremos en Oaxaca, en Chiapas, en Guerrero, en Michoacán o en cualquier otro estado, estaremos procediendo como corresponde, por supuesto, de manera legal, pero de manera muy particular también a que los recursos se lleven a lo que es su fin que es la educación y no a beneficio personal o político de quien sea.

P: ¿Cuál sería el exhorto de la Secretaría de Educación del gobierno federal a Andrés Manuel López Obrador sobre su presunto respaldo público a los líderes de la CNTE?

ANM: Bueno, lo comenté desde el día de ayer. A mí honestamente y francamente me parece inconcebible que López Obrador y que Morena encabecen la defensa de un presunto delincuente.

Particularmente porque además los delitos que presuntamente cometió como el desvío de recursos, el robo finalmente de un poco más de 130 millones de pesos a las maestras y a los maestros. Yo no puedo entender cómo se pueda defender eso, cómo se pueda llamar a una marcha a defender a quien ha dañado así a las maestras y a los maestros de Oaxaca, a los niños de Oaxaca.

Y preguntarle bueno, por qué, reiterar la pregunta ¿por qué tanto interés? ¿por qué seguir defendiendo los privilegios de los líderes? y la pregunta central: ¿y los niños y las niñas de Oaxaca por qué no le importan? Y ¿por qué seguir en esta ruta de defender privilegios indebidos de líderes, que lo único que han hecho es dañar la educación de los niños y dañar a los maestros de Oaxaca y de México?

P. Señor secretario, son dos temas. Uno es ¿cuál es la cifra que tiene hasta ahorita de los maestros que tienen ya dados de baja? y ¿cómo anda el

proceso de la notificación? Y el otro tema, desde su punto de vista de la educación, la opinión de los sucesos en Orlando.

ANM: Bueno, sobre esto último, como lo hizo el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, condenamos absolutamente un acto de tal violencia, de tal horror. El terrorismo es un fenómeno que se tiene que desterrar y que, por supuesto, nos solidarizamos con todas las víctimas y con sus familias y condenamos, como lo hizo el presidente de la República, este terrible hecho y atentado.

Sobre el segundo tema que me pregunta. Las cifras son poco más de 4 mil 300 maestros que han caído en las circunstancias de haber tenido más de tres faltas, y por lo tanto, como lo marca la ley, están en este supuesto de darlos de baja.

Hay todo un procedimiento que hay que hacer y que nosotros vamos a observar, a los maestros se les debe notificar; el maestro, una vez que reciba la notificación, tiene diez días hábiles para responder y argumentar a qué se debieron esas tres ausencias, y después la autoridad tiene otros diez días hábiles para poder considerar los alegatos que se están presentando.

Y hasta que no pase todo este proceso, no se puede materializar la baja, y por lo mismo la sustitución de los maestros. Nosotros hemos venido entregando las notificaciones junto con las autoridades locales en estos cuatro estados.

Por ejemplo, en el caso de Michoacán se han entregado ya el 100 por ciento de las notificaciones; en el estado de Oaxaca, prácticamente el 100 por ciento, estamos hablando más del 95 por ciento; en el estado de Guerrero, también más del 90 por ciento ya se han entregado; y en el caso de Chiapas, se han entregado un poco más del 50 por ciento, y vamos a seguir todo este procedimiento.

Es decir, las bajas todavía faltarán unas dos semanas, tomando los días hábiles de este proceso, todavía tardarán entre dos y tres semanas para que se puedan materializar las primeras bajas y la sustitución de los maestros.

Gracias.